



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## INVITACIÓN A COTIZAR No. 726

La Directora del Instituto de Extensión y Educación no formal IDEXUD de conformidad con lo expresado en el Acuerdo No. 002-2000, acuerdo 08 de 2003 del Consejo Superior Universitario, especialmente lo expresado en el Art. 4, Numerales 4, 9, 10, 11 y 12, Artículo 13, Resolución No. 668 de 2008, Resolución 031 de 2009 y Resolución 078 de 2009, Artículo 12 de la Rectoría, se permite hacer la siguiente invitación a cotizar para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE"** requerido en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 319/2010 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR.

### MARCO LEGAL

Al presente proceso y al contrato que de éste se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 014 de 2004, la Resolución No. 10 de 2006, la Resolución No. 482 de 2006 emanada de la Rectoría de la Universidad, Acuerdos No. 001 de 2007 y 07 de 2010 proferido por el Consejo Superior Universitario.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los participantes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo 08 de 2003 y Resolución No. 014 de 2004, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

### 1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

El objeto de la presente contratación es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca **las mejores condiciones técnicas y económicas** para el **"SERVICIO DE TRANSPORTE"** requerido en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 319/2010 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR.

### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto para efectuar esta contratación es de máximo VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS \$29.680.000, incluido IVA..

### CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Recepción de cotizaciones.	<b>Hasta el día 16 de Febrero de 2011, hasta las 4:00 P.M.</b> Horario de atención de 8:00 a.m a 4:00 p.m en las oficinas del IDEXUD DIAGONAL 61C NO. 27-21- ÁREA COMPRAS Bogotá. No se aceptarán cotizaciones entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en la presente INVITACION A COTIZAR, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora señalada)
Solicitudes de aclaraciones a los Requerimientos Técnicos	15 DE FEBRERO DE 2011

### 3. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LA UNIVERSIDAD aceptará únicamente solicitudes de aclaración a los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS enviados por escrito, en la fecha establecida, deberán ser radicadas en el INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL IDEXUD en el área de Compras ubicada en la Diagonal 61 C No 27-21, solamente serán tenidas en cuenta aquellas observaciones y aclaraciones que reúnan los siguientes requisitos: • Identificar el número de la INVITACIÓN al que se refieren. • Contener el nombre de la persona que las envía, y su dirección física o de correo electrónico, y el número de contacto telefónico. a. Las observaciones y solicitudes de aclaración enviadas por los interesados que cumplan con los requisitos aquí establecidos, serán resueltas por parte de la Universidad, publicadas y consultadas en la página WEB de la Universidad <http://www.udistrital.edu.co/contratacion/index.php?t=id&y=2011>





## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**NOTA:** Las observaciones y solicitudes de aclaración que no hayan sido enviadas de acuerdo con lo establecido en este acápite no serán tenidas en cuenta por parte de la Universidad.

### 4. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES.

La entrega y depósito de las cotizaciones se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, en el INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL IDEXUD Diagonal 61 C No 27-21 – ÁREA COMPRAS, no se aceptarán cotizaciones entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en los presentes REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora señalada en la invitación).

Las cotizaciones se presentarán en un (1) original, en sobre cerrado, en idioma español, **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la información contenida en el anexo No. 3. (Se debe imprimir y pegar en la parte superior del sobre).

### 5. SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS COTIZANTES

Dentro del más estricto respeto por el tratamiento igualitario a los participantes en la Invitación a Cotizar, la UNIVERSIDAD, podrá solicitar a todos o a cualquiera de ellos las aclaraciones o información que estimen pertinentes, con el fin de despejar cualquier imprecisión del contenido de las cotizaciones que no haya sido posible aclarar con la información consignada dentro de la misma.

### 6. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN

#### 6.1. Participantes

En la presente Invitación a Cotizar podrán participar personas naturales y jurídicas, en forma individual, en consorcio o en unión temporal, que tengan representación en Colombia y cumplan con los requisitos establecidos en estos REQUERIMIENTOS TÉCNICOS y en la Ley.

#### 6.2. Objeto social.

Tratándose de personas jurídicas, su capacidad se circunscribe al desarrollo de la empresa o actividad prevista en su objeto social, de conformidad con lo establecido en el Art. 99 del Código de Comercio. El cotizante deberá cumplir el requisito de que su objeto social se encuentre acorde con el objeto de la Invitación.

### 7. DOCUMENTOS JURÍDICOS

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia no mayor a 30 días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. Si este documento no se presenta, la cotización no se tendrá en cuenta.
- CARTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona autorizada, de acuerdo con el anexo N° 1. Si este documento no se presenta, la cotización no se tendrá en cuenta.
- Diligenciar debidamente anexo N° 2. (Cuando aplique) esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico.

#### Personas Naturales:

- Fotocopia legible del RUT.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. (Vigencia no mayor a diez (10) meses)
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de la Procuraduría. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)
- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)

#### Personas Jurídicas:

- Original del Certificado de Existencia y Representación Legal, con una vigencia no mayor a 30 días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la invitación, donde conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. Si este documento no se presenta, la cotización no se tendrá en cuenta.
- Fotocopia legible del RUT.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante legal de la Empresa.
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. (Vigencia no mayor a diez (10) meses)
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de la Procuraduría. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)





## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de la Procuraduría. (Vigencia no mayor a 90 días calendario)

### 8. DOCUMENTOS TÉCNICOS

### 9. CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

El cotizante deberá presentar tres (3) certificaciones, constancias o copia de contratos, expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en la cual el objeto deberá estar acorde con la Invitación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato.

La sumatoria de las tres anteriores certificaciones debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso (según sea el caso)

La Universidad Distrital se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el cotizante y de solicitar las aclaraciones que considere convenientes.

### 10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS

**OBJETO:** Prestar el servicio de alquiler de transporte permanente al equipo técnico en una camioneta o el número de vehículos que garantice la movilización de 12 personas.

**TIPO DE VEHICULO:** Campero y/o Camioneta doble cabina equipado con doble tracción, en excelentes condiciones mecánicas y conservación (lámina y pintura). El vehículo no debe tener más de siete (7) años de servicio contados del año 2011 hacia atrás, en todo caso, el vehículo debe estar habilitado por el Ministerio de Transporte para la prestación del Servicio, en el cual debe presentar la certificación que acredite la situación.

#### OBLIGACIONES GENERALES:

- Asumir por su cuenta todos los riesgos propios de la operación del vehículo puesto a disposición de la Universidad Distrital.
- Asignar conductores idóneos para la operación del vehículo.
- Asumir todos los gastos que genere la prestación de este servicio, tanto del conductor como del vehículo, tales como combustible, peaje, mantenimiento, reparaciones, sueldos y demás erogaciones.
- Estar dispuesto y contar con el personal suficiente para efectuar el cambio del conductor una vez le sea solicitado por el interventor, cuando este no ofrezca la confianza suficiente o no sea lo suficientemente idóneo a criterio de los funcionarios a transportar.
- Reemplazar el vehículo en forma inmediata por uno de similares características al de la prestación del servicio, cuando éste se dañe o inutilice por cualquier circunstancia.
- Dar cabal cumplimiento a la programación que se establezca con el interventor del proyecto.
- El vehículo debe estar equipado con telefonía celular.

Se debe incluir la disponibilidad 30 días al mes, durante cuatro (4) meses del contrato, según programación suministrada por la Coordinación del Contrato.

El servicio de transporte del personal será prestado en la Ciudad de Bogotá D.C. que incluye la jurisdicción urbana del Distrito y la Jurisdicción rural de la localidad de Ciudad Bolívar y los sitios definidos fuera de la ciudad por el equipo de trabajo.

Los vehículos deben cubrir 3 visitas a experiencias en diferentes departamentos de la geografía nacional, los posibles lugares son Cali, Buga, Medellín y Honda, éstas tendrán una duración de tres (3) días cada una.

Dar cabal cumplimiento a la programación que se establezca con el interventor del contrato.

Mantener vigente durante el contrato, el SOAT (seguro obligatorio), Certificación de Gases, Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, Revisión Tecno mecánica.

### 11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la cotización más favorable la Universidad tendrá en cuenta el factor económico, factor técnico y el cumplimiento de los requisitos legales, solicitado en la presente INVITACIÓN. **A la presente Invitación le es aplicable lo establecido en el Estatuto Contractual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.**

### 12. CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO

#### 12.1. TIPO DE CONTRATO





## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Tipo de Contrato que se derive de la presente Invitación a Cotizar será un CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CON FORMALIDADES PLENAS

### 12.2. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del Contrato será de CUATRO MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

### 12.3. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará, al contratista el valor del Contrato a treinta (30) días, previa presentación de la certificación del cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, convenio, curso o seminario (según sea el caso) y entrega de los documentos requeridos por el IDEXUD, surtidos los trámites legales, fiscales y presupuestales a que haya lugar.

En todo caso los recursos destinados a cubrir este valor estarán sujetos a los respectivos desembolsos que realice la entidad aportante del convenio, contrato.

### 13. GARANTIAS

Para la suscripción del contrato de prestación de servicio se requiere Póliza de Cumplimiento y de Calidad por valor del 10% del valor total del contrato con una vigencia de la duración del contrato y tres meses más a partir de la fecha de suscripción del contrato.

### 14. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne a LA UNIVERSIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir, ocasionados por el contratista o su personal durante la ejecución del objeto del contrato y obligaciones de los contratos. En caso de que se formule reclamo demanda o acción legal contra la UNIVERSIDAD, por asuntos que según los contratos sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas preventivas por la Ley para mantener indemne a la UNIVERSIDAD y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

### 15. CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO

El cotizante seleccionado, una vez suscrito el contrato, se obliga a cumplir con los requisitos de ejecución exigidos a cargo del mismo.

---

MARÍA EUGENIA CALDERÓN  
DIRECTORA IDEXUD

### AUTORIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

---

COORDINADOR  
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.319-2010  
JAIME EDDY USSA

### ANEXO Nº 1



INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL IDEXUD  
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

Ciudad y fecha

Señores  
**IDEXUD**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Diagonal 61C No. 27-21**

**REFERENCIA:** INVITACIÓN A COTIZAR

El suscrito \_\_\_\_\_ de acuerdo con los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS presento cotización formal para la INVITACIÓN A COTIZAR No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y en caso de que sea aceptada por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, me comprometo a firmar el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la cotización presentada y de los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

Declaro así mismo:

Que en caso de ser favorecidos, suscribiré el contrato respectivo, obligándome a constituir las garantías correspondientes.

Que he estudiado la INVITACIÓN a presentar cotizaciones, y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos, y que acepto y entiendo el contenido de la INVITACIÓN.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta cotización garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la cotización.

Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias que me impidan participar en la presente INVITACIÓN y suscribir el contrato.

Que declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy relacionado en el Boletín de Deudores Morosos con el Estado.

Atentamente,

Nombre o razón social del cotizante: \_\_\_\_\_ Nit: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_ C.C. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfonos: \_\_\_\_\_  
Fax \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

\_\_\_\_\_

**ANEXO NO. 2**



INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL IDEXUD  
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOTAL COTIZACIÓN :					

EMPRESA COTIZANTE \_\_\_\_\_

NIT. \_\_\_\_\_



INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL IDEXUD  
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ANEXO NO. 3

(Favor anexar esta ficha como primer folio de los documentos a entregar)

FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJA DE VIDA Y/O COTIZACIÓN PARA LA INVITACIÓN QUE CORRESPONDE A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN	
<b>Para diligenciar por el cotizante</b>	
INVITACIÓN DEL IDEXUD	COMPRAS
NOMBRE DEL PROYECTO	
NUMERO DE LA INVITACIÓN	
NUMERO DE FOLIOS	
COTIZANTE	
NIT. O C.C.	
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN	
TELÉFONO	
_____ <b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	
_____ <b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
_____ <b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	_____ <b>FIRMA</b>
<b>PARA DILIGENCIAR POR EL IDEXUD. FECHA Y HORA DE RECIBIDO:</b>	

